Certificado Profesional en Derecho Individual y Colectivo del Trabajo

Año lectivo 2027

- Cantidad de cursos: 8
- Carga horaria de cada curso: 20 horas
- Cantidad de créditos: 24 (3 por curso)
- Días y horarios de clase: martes y jueves de 08.00 a 11.00 de la mañana
- Régimen: presencial (salvo alumnos del interior que pueden tomarlo en forma virtual)

Cronograma de cursos 2027

Las clases comienzan el martes 13 de abril y finalizan el jueves 14 de octubre de 2027; cada curso comprende seis clases, incluyendo la evaluación final.

Curso	Duración	Docente
I. Nuevas formas de organización de la empresa y el trabajo	Abril: 13, 15, 20, 22, 27 y 29	
II. Condiciones de trabajo y empleo, estabilidad laboral	Mayo: 4, 6, 11, 13, 18 y 20	
III. Derecho laboral procesal. Principales particularidades teórico-prácticas	Mayo: 25, 27; junio: 1, 3, 8 y 10	
IV. Responsabilidad laboral extendida. Prescripción. Administración del trabajo	Junio: 15, 17, 22, 24, 29; julio: 1	
V. Libertad sindical: derechos, organización y funcionamiento de sindicatos	Julio: 27, 29; agosto: 3, 5, 10 y 12	
VI. Negociación colectiva – convenios colectivos – disposiciones de consejos de salarios	Agosto: 17, 19, 24, 26, 31; setiembre: 2	
VII. Protección de la actividad sindical	Setiembre: 7, 9, 14, 16, 21 y 23	
VIII. Conflictos colectivos de trabajo – derecho de huelga	Setiembre: 28, 30; octubre: 5, 7, 12 y 14	o

Receso de invierno: del 6 al 22 de julio no se dictan clases.